

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

Desde la Organización del WAGC Unlimited 2020 tenemos la satisfacción de disponer un espacio digno para stands.

Con el fin de garantizar el orden y buen funcionamiento de los Stands, el presente Reglamento de Participación deberá ser tenido en cuenta y ser asumido completamente por los expositores como condición indispensable para para la concesión del espacio de exposición.

1. ADMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESPACIOS

Los espacios en la zona de stands se conceden a personas, ministerios y empresas cuya labor resulta acorde al propósito de Unlimited 2020. La organización se reserva el derecho de la admisión de las solicitudes recibidas de acuerdo al criterio expresado.

Los espacios serán asignados por orden de recepción de solicitud y de acuerdo a la variedad temática o de representatividad.

2. TARIFAS Y FORMAS DE PAGO

A. Precios de módulos de Stands

- 1 Stand Exposición: 650 €
- 1 Stand Venta: 1000 €
- 2 Stands Exposición: 1100 €
- 2 Stands Venta 1900 €

Por cuestión de espacio, se permitirá un máximo de 2 stands por solicitud. Para situaciones de excepción, escribir al correo electrónico stands@unlimited2020.com, desde donde la organización valorará cada solicitud.

El precio incluye el alquiler del módulo de stand, 2 taburetes y Vinilo Frontil (alto superior) y Vinilo Frontal Mostrador incluido. Si quieren incluir vinilo lateral y/o punto de acceso de electricidad pueden hacerlo como un extra

- Coste Extra VINILO LATERAL MOSTRADOR (2): 19 €
- Punto de Acceso Electricidad: 15 €
- *(Una vez aceptada la solicitud, deberán enviar el logo y el nombre en el formato que les solicitemos al mail de stands)*

B. Solicitudes de espacio sin módulo

Si quieren comprar espacio sin módulo, abonarán también por espacio de 2x1m (pudiendo ampliar hasta 2 stands máximo). Al hacer la solicitud deben enviar una propuesta ilustrada del stand a stands@unlimited2020.com. El montaje será permitido siempre y cuando se ajuste el stand a la propuesta que haya sido aprobada. Consultar precios.

C. Proceso de Reserva.

1. La Reserva se hará efectiva tras la aprobación de la solicitud por parte de la organización. Una vez aprobada la solicitud, se enviará un comunicado al solicitante y éste deberá hacer efectivo el pago para que dicha reserva quede confirmada.
2. Número de cuenta: ES60 0182 1600 2202 01600910
Swift Code: BBVA ES MM XXX

Importante:

- El concepto debe aparecer el NOMBRE o ENTIDAD solicitante y que figure la palabra STAND2020.
- Una vez realizado el ingreso deberá enviar escaneado el recibo a stands@unlimited2020.com tras lo cual, se le enviará un correo de confirmación de reserva.
- Si el expositor cancela su participación, se le devolverá el 70% de la reserva hasta 2 meses antes del evento. Después de este tiempo, el importe de la reserva no se devolverá

3. USO DEL ESPACIO Y ADECUACIÓN DEL STAND

- No se podrá exhibir o promocionar artículos diferentes a los detallados en la solicitud
- Los responsables de los stands deben someter su actividad dentro de los horarios de apertura y cierre que se indicarán en el programa del evento.
- Cada expositor es responsable de que su stand se mantenga limpio y en condiciones óptimas en todo momento.
- La organización del Congreso no se hará responsable del daño, pérdida o robo de elementos expuestos en los stands.
- Rogamos se respeten las instrucciones de la administración en cuanto a formas de exhibición y decoración.
- No se puede instalar objetos o materiales clavados o atornillados a las columnas, paredes o suelos.
- Los expositores ocuparán el área que corresponde a su stand, no pudiendo ocupar pasillos, entradas, ni ningún tipo de acceso con publicidad, objetos, muebles, cajas, roll-ups... sin previa autorización.
- El expositor asume, en forma exclusiva, las obligaciones que se deriven del uso de nombres, marcas y demás distintivos comerciales. Los organizadores del Congreso no tendrán ninguna responsabilidad por los expositores o terceras personas por el incumplimiento de normativas legales o uso indebido de marcas.

4. FECHAS Y HORARIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE

Montaje: El horario asignado para montar los stands será el día **18 desde las 18:00 h. y hasta las 22:00h., o bien, el día 19 desde las 8:00 hasta las 10:00.** Es responsabilidad y deber de cada expositor instalar y tener preparado su stand antes de las **10:00 de la mañana del día 19 de marzo.**

Desmontaje: El desmontaje está programado para el **día 21 desde las 21:30 y antes de las 23:30** y no durante las horas del evento. Si hubiera alguna causa de fuerza mayor por la que se necesite desmontar antes comuníquelo a la persona responsable de Stands con la suficiente anticipación.

5. PROHIBICIONES

- Los expositores no pueden sub-alquilar o compartir el espacio asignado a un tercero.
- Retirar o tapar elementos de señalización del recinto con elementos de su stand.
- La presencia de menores los días de montaje y desmontaje en el recinto destinado a la ubicación de los stand.
- La exhibición de elementos que puedan afectar la seguridad, la sensibilidad de las personas o que van en contra de la doctrina o valores cristianos de las Asambleas de Dios
- El desmontaje antes del día y hora señalada por la Organización sin previa autorización.
- Uso de sistemas de sonido que molesten a los otros expositores al desarrollo general del evento.
- Se encuentra terminantemente prohibido regalar o vender comidas y bebidas, con la excepción de los expositores autorizados.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Todas las solicitudes son personales e intransferibles. Los expositores declaran conocer y aceptar todas las reglas y regulaciones del evento al firmar este contrato.

La organización tendrá derecho a prohibir o dar por terminada cualquier actividad que incumpla este reglamento.

Firma: _____ **Fecha** _____

*DEVOLVER FIRMADO A: stands@unlimited2020.com